AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN CAMILO CIFUENTES TABARES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.116.432.061	CONTRATO No.	258 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 27 AL 31 DE ENERO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 27 y 31 de enero de 2023, se retomó el contacto y la atención a la población objeto de la ARN. Se valida y se atiende a PR´s de los municipios que a la fecha continúan en mi asignación (Buenaventura, Cali, Calima y Dagua), la cual se hizo de manera individual: virtual o telefónica de acuerdo al lineamiento de nivel central; de las 57 PR, se validó las personas objeto de atención de la ARN que no reportaban en los informes con asistencia efectiva; se atendió entonces de manera telefónica 22 personas asignadas en el SIRR, de manera presencial se atendió 4 personas (de todos los procesos); de las PR en estado ausente: a 8 PR se les registró no asistió por no presentarse a actividades o debido a que sus números de teléfono no funcionaban, una PR está fuera del país sin autorización de la autoridad competente y 3 PR con limitante temporal. Se registraron entonces en el SIRR 34 asistencias, correspondientes a atenciones de acompañamiento en el marco del proceso de Reincorporación, Reintegración (ruta regular, ruta especial) y PAD. Durante el periodo contractual del mes de enero en las atenciones se incorporan los enfoques diferenciales y de género.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 27 y el 31 de enero de 2023, no se cuenta con PR asignadas que estén en reincorporación temprana, sin embargo, se brinda acompañamiento con enfoques diferenciales y de género a 3 personas mayores, una PR con situación de discapacidad y 2 pertenecientes a comunidades indígenas.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 27 y el 31 de enero de 2023; se realizó seguimiento, acompañamiento a las PR vinculadas al proceso educativo con la UNAD, quienes tuvieron el primer encuentro presencial el 28 de enero, donde se logro contactar telefonicamente a 18 pr.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 27 y el 31 de enero de 2023, se llevó a cabo la divulgacion con la poblacion atendida de forma presencial y telefónica de la oferta de gobernación Valle Inn en los corregimientos, la cual está vigente para la ciudad de Cali.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 27 y el 31 de enero de 2023; se estableció contacto con las instituciones Paso Colombia y UNMVC el dia 30 de enero,para adelantar proceso de articulación con 3 reincorporados en la comercialización de productos de la asociación de pescadores artesanales de cacao en Cali y Buenaventura.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 27 y el 31 de enero de 2023; se realizó llamada telefónica el dia 28 de enero, con la comunidad del Digua y funcionario de PNN farallones de Cali para orientar sobre avances y obstáculos presentados en el marco de la obra de infraestructura de las agendas territoriales de reincorporación comunitaria en el municipio de Dagua.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 27 y el 31 de enero de 2023; se realizó atención presencial y telefónica de la población asignada (22) y atención de la población de los procesos GAO (3) , Reintegración regular (8) Reintegración especial (1) apoyando el cumplimiento de la meta de atencion de la poblacion objeto del GT.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 27 y el 31 de enero de 2023; asesoría a colectivo agropaz valle de manera telefonica el dia 28 de enero en términos de los toar, para la implementación de actividades en la IE el queremal como cooperativa para trabajos de limpieza y mantenimiento de zonas verdes de la institución.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 27 y el 31 de enero de 2023, se entregaron para digitación: 1 planilla de atención psicosocial de Reincorporacion , 1 planilla de acompañamiento psicosocial de reintegración especial, en físico a técnico de digitación; se realizaron 4 planillas de atención de población de reincorporación, 2 planillas de atención psicosocial de reintegración regular y 1 planilla de a PAD-GAO de atención telefónica. De otro lado se actualizaron 2 contactos telefónicos en el SIRR.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 27 y el 31 de enero de 2023; alistamiento de planillas de atencion psicosocial para entrega el proximo mes a el técnico de archivo de la sede eje cafetero.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN CAMILO CIFUENTES TABARES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.116.432.061	CONTRATO No.	258 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 27 AL 31 DE ENERO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO.		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 27 y el 31 de enero de 2023, se participó activamente de las reuniones y/o actividades citadas por la supervisora del contrato del GT Valle del Cauca - Eje Cafetero y asesora de ruta; 27 de enero: Reunión general de Equipo, en la cual se da la bienvenida y se atienden directrices para la vigencia contractual; 27 de enero: Reunión equipo Valle: en la cual se abordan lineamientos para la ejecución de actividades en esta vigencia contractual.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 27 y el 31 de enero de 2023 se entregó informe de ejecución de atenciones a población de los procesos (Reincorporacion, reintegración regular y GAO) en los municipios de Cali, Buenaventura, Dagua y Calima, con el envío de base de población a atender, se entregó informe de actividades del mes de enero.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 27 y el 31 de enero de 2023; acorde a las indicaciones impartidas por la Asesora de Ruta; se atiende a la población objeto de la ARN (todos los procesos) de manera presencial en las Sedes de la ARN.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems: 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 28) Acudir de manera presencial y/o virtual, de acuerdo con la coordinación correspondiente con el Supervisor del contrato, a los lugares donde le sea solicitado, incluyendo, entre otras, a las sedes de la ARN, con el propósito de llevar a cabo las actividades objeto del contrato, así como para la correcta ejecución de este.

CRISTIAN CAMILO CIFUENTES TABARES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA

Fecha VoBo: 31/01/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co